



LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS PASTORALES

REGIÓN PASTORAL LASALLANA
DEL PARAGUAY



ANTECEDENTES DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS PASTORALES

A partir del año 1983 resonaba en el Vice Distrito de Paraguay un documento que se había elaborado en la Comunidad de Gobierno del Distrito: “Lineamientos básicos para las obras lasallanas de Argentina”. En realidad no se había tomado conciencia cabal de la importancia de contar con un documento base que sirviera de animación pedagógica espiritual, aunque existía un diálogo más o menos circunscripto a cada obra (Fátima y Pozo) acerca de cómo llevar adelante la obra educativa según el estilo de La Salle. Este diálogo se tornaba más consciente y abierto en las convivencias que los Hermanos celebraban cada año durante el tiempo de Navidad, y que luego se incrementó con un encuentro en las vacaciones de julio.

Hacia 1998, a raíz de las jornadas organizadas en la escuela Bogarín-La Salle, y que involucraba a la escuela parroquial “Santa Rosa de Lima”, y a la escuela municipal “Marangatu rape”, y que coordinaba la Hna. María Luisa Luque de la Compañía de María, nació la idea de elaborar **el proyecto de cada centro educativo** desde el enfoque de la Enseñanza Personalizada. En cada una de las tres obras educativas se redactó un primer documento que intentaba expresar las ideas centrales desarrolladas en cada escuela en torno a estos temas: la filosofía, la teología, la epistemología, la teleología, la ética, la pedagogía, la didáctica,

que subyacían en el enfoque educativo de cada institución. En 1999 se intercambiaron los proyectos, con una justificación de parte de los docentes de cada Institución (en realidad cada tema se había confiado a uno o dos maestros de grado) que motivó una reflexión muy rica y compartida por el conjunto de los docentes. Desde entonces se hizo más evidente la conciencia de que nuestra labor educativa necesitaba un proyecto, unos lineamientos que la convirtiera en algo orgánico, coherente, planificado, comunitario, con un sentido trascendente.

En el año 2000 se inicia un diálogo entre los docentes de Fátima y Pozo en torno a un proyecto educativo lasallano del Paraguay, y los profesores aportan sus ideas respondiendo a diez preguntas en torno a las ideas pedagógico pastorales que les parecían más importantes, como base para la elaboración de dicho proyecto.

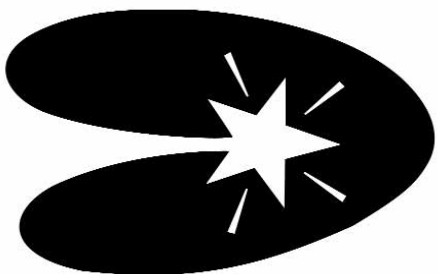
A partir de 2001 se inicia un camino que conduce a la creación de la Región Pastoral Lasallana del Paraguay, con un creciente conciencia de cuerpo, con la necesidad de expresar nuestras ideas acerca de cómo llevar adelante la misión educativa.

En el año 2003 se prepara la primera Asamblea regional. Uno de los mandatos de esta Asamblea será la elaboración del horizonte pedagógico pastoral de la región.

En 2004 se decide formar una comisión para darle contenido y forma al proyecto. En 2005 se forma la comisión que se aboca a la redacción de los lineamientos, teniendo como insumos fundamentales los escritos pedagógicos y espirituales de San Juan Bautista de La Salle, los horizontes y lineamientos de las demás regiones del Distrito, y

de Porto Alegre, el aporte específico de la cultura guaraní, la experiencia de la educación personalizada, la visión educativa de la UNESCO, y otros aportes significativos de hermanos y seglares.

En la Asamblea regional ordinaria de 2005 se presentó el documento a la consideración de todos los docentes lasallanos del Paraguay. Luego de algunas observaciones fue retomada la redacción de los “lineamientos pedagógico pastorales” por los miembros de la comisión (Hno. Arsenio Bóveda, Hno. Roberto Echegaray y Lic. José Giménez), que siguieron ajustando el texto hasta considerarlo terminado, como para que pueda ser sometido a su aprobación durante la Asamblea regional de 2006.



LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS PASTORALES

REGIÓN PASTORAL LASALLANA
DEL PARAGUAY

Encarnación de una utopía

Nuestro mundo nos exige hoy como educadores lasallanos una presencia nueva, que sea capaz de interpretar, acompañar, y transformar su compleja realidad, con sus cambios acelerados y profundos en el ámbito social, político, económico y educativo.

Este deseo de transformar nuestras vidas, de mejorar la sociedad, de hacer progresar a nuestros pueblos, nos anima a construir un horizonte educativo y pastoral que nos ayude a responder comunitariamente a estos desafíos.

En nuestra cultura guaraní, este anhelo de autosuperación comunitaria, se expresa como una marcha de todo el pueblo hacia un mundo distinto: “Yvy marane’y rekávo” (“en busca de la tierra sin mal”).

Es la utopía de una tierra sin mal (sin hambre, sin ignorancia, sin miseria, sin guerra, sin injusticia...), que no ad-



viene mágicamente, sino a través de un proceso de búsqueda solidaria, dialéctica, comprometida e histórica.

Como educadores cristianos intuimos que una dimensión decisiva en esta búsqueda es el proceso educativo que intenta encarnar en el tiempo una sociedad “sin mal”: una sociedad fraterna, integrada por hombres y mujeres de una misma dignidad, donde los bienes materiales, culturales y espirituales sean patrimonio real de todos.

Jesucristo, Dios encarnado, es quien nos invita a asumir y transformar nuestra historia humana en un lugar teológico, donde se construye el Reino de Dios, donde se forjan hombres nuevos para un mundo nuevo, con una clara conciencia de su dignidad de hermanos por ser hijos del mismo Padre. Desde esta perspectiva, experimentamos este legado del Evangelio como un don de Dios, y al mismo tiempo, como una responsabilidad histórica.

En esta dinámica de la Encarnación, La Salle nos ha entregado un tesoro educativo que trasciende los límites de su tierra y de su tiempo, abriéndonos caminos de riquezas inagotables para el servicio educativo de los pobres.

La Salle en el Paraguay

Todo comenzó con la respuesta del Instituto a la solicitud de un obispo misionero del Chaco paraguayo: se necesitaban educadores para atender a los hijos de los peones de estancia del extenso territorio. El 12 de junio (día de la paz del Chaco) de 1968, dos hermanos lasallanos se instalan en Pozo Colorado, con la intención de atender una escuela para los niños y jóvenes chaqueños, en su mayoría aislados y en situación de alto riesgo.

En la sencillez de su concreción, es importante destacar dos aspectos de este acontecimiento: el carácter de envío de estos educadores desde la Iglesia local (a través del Vicariato Apostólico del Pilcomayo) y la opción por los pobres, una respuesta al “clamor del pueblo por la justicia”, recogida por los obispos latinoamericanos en la Conferencia de Medellín y por la Región Latinoamericana Lasallista (RELAL), que apoyó decididamente esta iniciativa.

El Paraguay, un país de riquísimas tradiciones culturales, que supo integrar el legado guaraní y español con un grado de mestizaje único en América, expresado en su dos lenguas oficiales, en un escenario histórico de luchas internas en el plano socioeconómico y político; y de dos guerras internacionales (la Guerra de la Triple Alianza y la contienda del Chaco) en menos de un siglo, un país potencialmente rico pero empobrecido por una injusta distribución de la riqueza y de las oportunidades, se constituye en un desafío educativo formidable.

No somos los primeros en responder a esa necesidad; numerosos educadores abnegados y talentosos acompañaron el proceso de construcción de la joven Nación con experiencias que marcaron hitos pedagógicos significativos: la educación guaraní a partir de la experiencia jesuítica, la reforma educativa de Indalecio Cardozo, las escuelas campesinas de las Ligas Agrarias Cristianas, por mencionar algunas, nos remiten a las raíces educativas del Paraguay.

Los educadores lasallanos queremos unirnos a estos esfuerzos realizados en nuestro país, valorando críticamente sus logros, y ofreciendo humildemente nuestro propio legado pedagógico al servicio de las nuevas generaciones de paraguayos y paraguayas.

Haciendo memoria de nuestra historia lasallana, ponemos de relieve algunos aspectos que iluminan nuestra propuesta educativa: los hermanos de las Escuelas Cristianas describen desde sus orígenes (Francia, 1686) la relación pedagógica con sus alumnos como un “ministerio de caridad”, y se consideran a sí mismos como “hermanos mayores” de quienes reciben sus lecciones.

La expresión “ministerio” en este contexto, es de una verdadera anticipación histórica, y una aguda intuición espiritual: los educadores no son meros profesionales, sino “ministros” en orden a la salvación de los alumnos, un don y una expresión eclesial de amor al prójimo.

Desde 1691, los hermanos pronuncian un voto de asociación con el objeto de establecer la “Sociedad de las Escuelas Cristianas” para el servicio educativo de los pobres, poniendo de relieve la necesidad de un compromiso comunitario radical. En ese momento, fueron La Salle y dos hermanos, y en 1694 reafirman esta decisión doce hermanos.

Con el correr del tiempo, y sobre todo a partir del Concilio Vaticano II y su recepción creativamente fiel por parte de la Iglesia latinoamericana y del instituto lasallano, el Espíritu fue sembrando en los hermanos y seglares la necesidad de integrarnos en una misma misión.

Desde entonces, Hermanos y seglares vamos avanzando en la comprensión del “juntos y por asociación”, en mirar con ojos nuevos nuestra Pastoral Educativa, en la Encarnación del Evangelio en la cultura para la justicia. En este proceso se inscribe la construcción de un horizonte pedagógico y pastoral común, que pretende motivar e inspirar nuestro servicio educativo a los pobres.

Nuestros Lineamientos Pedagógicos Pastorales en sus diversas miradas*

1. Una mirada al hombre

- 1.1. Dios crea a cada varón y mujer con infinita sabiduría y amor. Su cuerpo viviente hace del hombre un ser del universo material, necesitado de este universo para su vida, capaz de comunicarse con sus semejantes y con el cosmos, abriéndose por su cuerpo a más allá de su cuerpo.
- 1.2. Por su espíritu, el hombre supera a toda criatura del mundo material; se reconoce único en el mundo, capaz y ansioso de descubrir la razón y el sentido de toda la existencia, particularmente de la propia; se sabe responsable de su vida, a la que imprime la dirección que él libremente decide; se experimenta capaz de conocer a Dios, amarlo, optar por Él y hallar en Él su destino.
- 1.3. Jesucristo, es el faro que ilumina nuestra búsqueda, es el Hijo de Dios encarnado, nos revela el

(*) Hemos adoptado la expresión “miradas” para expresar los diversos enfoques de los lineamientos pedagógicos pastorales. Nos pareció de fácil comprensión, y una terminología sencilla y familiar, que nos puede relacionar con las expresiones de La Salle cuando nos dice que debemos “mirarlo” todo con los ojos de la fe, a no hacer nada sino con la “mira” puesta en Dios... Las diversas miradas confluyen, desde la fe, en una sola mirada pedagógico pastoral.

misterio de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios. Ser como Él es optar por sus valores, un desafío y una meta de toda persona humana.

- 1.4. La persona es un ser que se expresa como un todo, en sus diversos niveles; físico, psíquico y espiritual, y con sus potencias: afectividad, inteligencia y voluntad. Consideramos a la persona como el sujeto de su propio desarrollo. Procuramos conocernos y respetarnos en nuestra individualidad y en nuestras relaciones.
- 1.5. La Persona es un ser de relaciones, consigo mismo, con Dios, con los demás seres humanos y con el medio en que vive. En la escuela la relación se vive entre la comunidad de los adultos y la comunidad de los jóvenes, constituidas en comunidades de aprendizaje.
- 1.6. Tenemos una filosofía de la vida, una manera de percibirla y de vivirla, una comprensión de la persona, de la sociedad, del mundo, que hunde sus raíces en el Evangelio y en la tradición lasallana. Pretendemos educar a la persona en su propia originalidad, enriquecida con las experiencias de la cultura y de la realidad actual.
- 1.7. Una educación que se caracteriza por la formación de personas conscientes, libres, responsables, democráticas, comunitarias, solidarias, emprendedoras, participativas y abiertas a la trascendencia, en vistas a la construcción del Reino de Dios.

2. Una mirada teológico pastoral

- 2.1. La persona humana es un ser creado a imagen y semejanza de Dios, con la propuesta de amar a Dios de todo corazón, con toda su mente, con todas sus fuerzas, y al prójimo como a sí mismo.
- 2.2. Jesucristo asume nuestra naturaleza humana. En Él descubrimos el plan salvífico de Dios: Dios revela nuestra vocación divina, dándole un sentido trascendente a nuestra dignidad humana, y un destino escatológico a nuestra historia personal y a la historia universal.
- 2.3. La vida de Jesucristo, su práctica, su mensaje, sus propuestas y sus valores son referencias esenciales en el proceso educativo. Nuestra fe nos compromete a contribuir, desde la educación, al crecimiento de las personas y a la transformación de sus vidas y de la sociedad en la perspectiva del Reino de Dios.
- 2.4. Buscamos una escuela que se convierta en instrumento de salvación: “que todos los hombres lleguen al conocimiento de la verdad y se salven”. Nuestras escuelas se dejan evangelizar y evangelizan. Su expresión es dar amor y darse por amor, siguiendo el modelo de Jesús que vino a traernos vida.
- 2.5. Una mirada envuelve todo el horizonte pedagógico pastoral con los diversos elementos descritos en él, pero unificados en la vida, coherente con la perspectiva lasallana de “no hacer diferencias entre el cumplimiento de los deberes del propio estado, y el trabajo de la propia salvación”, fundada en la dinámica de la Encarnación.

- 2.6. Como lasallanos, asumimos el espíritu de fe y de celo como principio inspirador en nuestra labor de educadores. El espíritu de fe nos hace mirar todo, y en especial la misión educativa, con los ojos de Jesucristo. El espíritu de celo es una actitud de amor orientada a la salvación de nuestros alumnos. En este sentido, La Salle nos recomienda un celo ardiente por quienes el Señor nos ha confiado.
- 2.7. Una perspectiva iluminadora para entender la actitud educativo pastoral es la “clave samaritana”: desde la imagen del samaritano (apertura compasiva y entrega misericordiosa a los hermanos asaltados y heridos en los caminos del mundo) y de la samaritana (acogida sedienta de la Palabra de Dios y del misterio del Salvador que transforma su vida y la convierte en anuncio evangélico), los educadores lasallanos vivimos esta pasión por Jesucristo y por nuestros hermanos necesitados.

3. Una mirada a la pedagogía

- 3.1. En la comunidad educativa lasallana buscamos vivir un proceso de “escuela en pastoral”, irradiando un modo propio de ser, de vivir y hacer educación, fundamentado en la pedagogía de Jesucristo, al estilo de San Juan Bautista de La Salle.
- 3.2. Creemos en una pedagogía centrada en la persona humana, fiel a los principios de la “educación personalizada”:
- respeta el ritmo personal de cada alumno.

- acompaña su proceso personal hacia una libertad responsable.
 - privilegia el “aprender haciendo”, que pone en movimiento a toda la persona.
 - ayuda a la “normalización” (adquisición de la armonía interior).
 - forma para la convivencia.
 - favorece la apertura a la trascendencia.
- 3.3. Una pedagogía abierta a otros aportes educativos teóricos, que enriquecen nuestra propia reflexión y praxis educativas, y alimentan una actitud de diálogo constante frente a los inéditos desafíos de nuestro mundo contemporáneo, y de búsqueda fecunda de nuevos caminos educativos.
- 3.4. Una pedagogía para una mejor formación integral, que tiene como tarea la síntesis fe y cultura, fe y vida.
- 3.5. Una pedagogía que viabilice la apropiación y la producción de conocimiento, necesaria para la comprensión de la realidad que nos envuelve, y para que nuestra relación con ella, progresivamente, alcance niveles más complejos de desarrollo de nuestras capacidades humanas.
- 3.6. Creemos en la capacidad humana de aprender, y de aprender continuamente, sabiendo que en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuyen, entre otros, los siguientes factores: la cualificación del educador, sus vínculos afectivos, las relaciones interpersonales, las mediaciones interactivas, el diálogo, el trabajo en equipo, el respeto por las diferencias, el compromiso y el significado del acto de



aprender, la escucha atenta y el cuidado con el ritmo y el tiempo para los aprendizajes.

- 3.7. Estamos convencidos de la importancia de conocer a los alumnos, conectarse con su historia, para que la intervención pedagógica rescate y promueva el deseo, la alegría y el sabor de aprender a conocer, de aprender a hacer, de aprender a vivir con los demás, de aprender a ser.
- 3.8. Reconocemos la importancia de tender puentes entre la expresión escrita, la audiovisual y la informática, que nos posibiliten el acceso al vasto mundo de los conocimientos y de los valores. En este sentido nos formamos para la lectura lúcida y crítica de los medios de comunicación.
- 3.9. Incentivamos y asumimos la participación responsable entre la escuela y las familias de los alumnos en su proceso de formación y en su modo de convivir en diferentes contextos socioculturales.
- 3.10. Tenemos una clara conciencia de la importancia de una educación básica, como plataforma para la estructuración de la persona, y como requisito para el despliegue de sus potencialidades: aprender a leer, a escribir, a calcular, a adquirir un leguaje que le permita la expresión de su mundo interior, y una fluida relación con los demás y con su entorno.
- 3.11. Consideramos que la educación a lo largo de la vida es un concepto necesario, que supera la noción de formación básica y formación permanente, y responde al reto de un mundo en continua mutación. La única forma de responder satisfactoriamente es “aprender a aprender”, para afrontar las

novedades que surgen en la vida privada y profesional, y cultivar una unidad de apertura a los otros, necesaria par la relación pacífica y armónica con los demás, a pesar de los inevitables conflictos.

- 3.12. La finalidad de la relación es la transformación de las personas para la transformación social. Las personas se transforman por la resolución de múltiples conflictos que tejen esta relación: conflictos cognitivos, relacionales, religiosos, sociales, afectivos...
- 3.13. Entendemos el currículo como el conjunto de oportunidades y experiencias puestas a disposición del educando para su crecimiento integral, más allá de una simple selección y organización de contenidos predefinidos. Como proceso colectivo, discernido en diálogo con todos los estamentos de la comunidad escolar; en sintonía con las nuevas realidades y necesidades, es objeto de actualización permanente.
- 3.14. Enfocamos nuestra enseñanza desde situaciones problemáticas, relacionando el contenido del estudio con los intereses y necesidades presentes y futuras, a fin de que sea significativo e intencional para los alumnos.
- 3.15. Entendemos el planeamiento, como proceso de reflexión, de toma de decisión a partir de la realidad; proceso de previsión de los recursos, visualizando la concreción de los objetivos, en plazos determinados y etapas definidas, un recurso fundamental en un nivel profesional e institucional.
- 3.16. Organizamos nuestra comunidad educativa, teniendo en cuenta como principal referencia nuestra propuesta educativa y pastoral.

4. Una mirada ético moral

- 4.1. Concebimos el acto educativo como medio privilegiado de estructuración y realización del comportamiento ético. Educamos a los alumnos para la responsabilidad personal y social, superando el caudillismo y el servilismo.
- 4.2. Realizamos el proceso educativo de modo que favorezca: la autonomía de cada persona, la responsabilidad por sí misma y por actitudes en relación con los otros y en el medio en que vive, el espíritu de solidaridad para con la vida en sus diversas manifestaciones: el respeto al bien común, la sensibilidad ante la verdad, el bien y lo bello, la creatividad y el espíritu inventivo, la aceptación de la diversidad en las manifestaciones artísticas, culturales, religiosas, ideológicas y políticas.
- 4.3. Privilegiamos la enseñanza, la defensa y la práctica de los derechos humanos y el cuidado de la vida. Se busca acompañar a los miembros de la comunidad circundante en sus reclamos de justicia, y superar las contradicciones de una democracia puramente formal.
- 4.4. Buscamos, a través de la escuela, la inclusión y la integración de las personas. En nuestra acción educativa atendemos prioritariamente a los menos favorecidos económicamente, y buscamos estrategias para una atención concreta a los excluidos del sistema escolar, favoreciendo su inclusión en la sociedad.
- 4.5. En nuestra vida cotidiana estamos vinculados a una comunidad cristiana y ejercemos la vida ciuda-

dana a través de la articulación de aspectos como: salud, sexualidad, vida familiar, religiosa, eclesial y social, medio ambiente, trabajo, política, ciencia y tecnología, cultura y lenguajes. En este sentido, la escuela vive una relación intensa y fecunda con otras instituciones.

- 4.6. Ponemos principal cuidado en el respeto de la dignidad de toda la persona, para que cada cual se sienta valorado tal como es.

5. Una mirada al conocimiento

- 5.1. El conocimiento no es un fin en sí mismo, sino una herramienta que permite intervenir el mundo y proporcionarle sentido y felicidad.
- 5.2. No se trata de un conocimiento que los educadores transfieren a sus alumnos, sino construido en forma integradora e interactiva. El proceso de construcción del conocimiento es activo, participativo y consciente, y permite el empoderamiento de las personas más necesitadas, para que ellas puedan tomar sus decisiones autónomamente
- 5.3. Un conocimiento que ilumina las opciones del educador lasallano, para quien la ciencia no parte de categorías absolutizadas, lejanas, neutras. La ciencia se liga al trabajo, a las pobrezas, a las carencias, a las luchas, a los sufrimientos y a los gozos, a la vida cotidiana de los empobrecidos; a su causa y a su lucha, en la clave de demandas planetarias comunes, como la ecología (la provisión y saneamiento del agua, del aire, de la tierra...), las ne-

cesidades básicas insatisfechas, la lucha por los derechos humanos, la paz mundial...

- 5.4. Concebimos el conocimiento social e históricamente construido, atravesado por componentes subjetivos y permeado de intencionalidades, generando distintas miradas sobre la realidad.
- 5.5. Un conocimiento que favorezca un proceso explicativo (caracterizado por la búsqueda de verdades universalmente válidas, evidenciadas por la experimentación científica), que permita a los educadores y alumnos entender y explicar las experiencias del mundo como resultado de la continua investigación sobre el mundo natural y humano.
- 5.6. Un conocimiento dialéctico, que brinde la oportunidad a los educadores y educandos de construir sus cogniciones de varios órdenes en una unidad plural y coherente, superando las contradicciones de varios conocimientos particulares en un “todo” siempre más unitario y global.
- 5.7. Un conocimiento que permita al educando y al educador interpretar y articular sus vivencias como portadoras de significado en sus relaciones consigo y con los otros, y saberes que serán comprensión existencial de sus acciones históricas con los otros en el mundo.
- 5.8. Un conocimiento que genere un pensamiento crítico, evaluativo, investigativo, reflexivo y creativo en vistas a la transformación de la persona y de la sociedad.

6. Una mirada a la comunidad educativa lasallana

- 6.1. Una comunidad educativa, integrada por los alumnos, los profesores, los directivos, los padres de familia y los diversos agentes educativos y pastorales de la institución, convocada por Dios para una misión común, en el carisma de La Salle. En la escuela lasallana todos enseñamos y aprendemos, todos somos protagonistas de nuestra formación humana y cristiana.

La comunidad educativa es signo de fraternidad cristiana por el estilo de relaciones que se crean entre sus miembros, por su disposición a compartir su vida y el evangelio.

6.2. Nuestros alumnos:

- 6.2.1. Los alumnos y su contexto son el centro de toda nuestra atención, y de todos los esfuerzos que realizamos como educadores. Ellos constituyen nuestra razón de ser, la comunidad convocante de la relación pedagógica.
- 6.2.2. Tenemos conciencia de su dignidad humana, de su capacidad para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir con sus semejantes, aprender a ser. Este enfoque enriquece y desafía a todo el proceso de enseñanza aprendizaje e ilumina a la persona en su tarea de autoconstrucción a lo largo de la vida.
- 6.2.3. Ofrecemos nuestro servicio educativo a niños y jóvenes empobrecidos. Desde el lugar del pobre, en clave evangélica, generamos



espacios para acompañar y promover los procesos de organización y transformación de esta sociedad empobrecida, partiendo de una visión crítica de las causas estructurales de su pobreza. Nuestra opción por los pobres se visualiza en que ellos se convierten en nuestros preferidos, en nuestra primera referencia.

6.2.4. Organizamos la escuela de tal manera que los alumnos tengan su palabra y su protagonismo, en una participación democrática, como miembros activos de la comunidad educativa.

6.2.5. Asumimos las actitudes que nos recomienda La Salle en el trato con nuestros alumnos: “la firmeza del padre y la ternura de la madre.”

6.3. Nuestros educadores:

6.3.1. Los docentes son servidores de la verdad. Poseen un buen conocimiento de la disciplina que enseñan, y se esfuerzan en renovarse y actualizarse. Son creativos y generadores de procesos comunitarios.

6.3.2. Son animadores y conductores del grupo de alumnos, y en calidad de tales, los conocen individualmente y los aman, y se interesan por sus inquietudes, comprometiéndolos con el espíritu y los objetivos de la escuela.

6.3.3. No se consideran dueños de la verdad, sino mediadores entre el alumno y el objeto del conocimiento, y contagian su entusiasmo

por la investigación y la adquisición de nuevos conocimientos.

6.3.4. Son respetados como personas, y animados en su vocación y profesión. Se los anima y acompaña a vivir su tarea como ministerio, en un servicio estable y comunitario.

6.3.5. Son ministros de la evangelización, y como tales, profundizan su fe y su compromiso cristiano, asumiendo su misión de facilitar a los alumnos la realización de la síntesis fe, cultura y vida.

6.3.6. El proceso de conversión afectiva, intelectual, moral y religiosa, queda librado al itinerario que el educador está llamado a realizar personalmente, en el seno de la comunidad convocada a la conversión.

6. 4. Otros agentes educativos:

6.4.1. Los padres de familia son agentes activos y protagonistas en este proceso de educación integral de sus hijos: colaboran con su presencia, con sus ideas e iniciativas, con sus críticas y compromiso personal y comunitario a la realización de los objetivos de la escuela.

6.4.2. Las personas que aportan algún servicio en la institución, aunque no formen parte del plantel docente o administrativo, participan, con sus características propias, en la comunidad y en su misión educativa.

6.4.3. La relación con otras personas que representan a distintos estamentos de la sociedad, o a diversas instituciones culturales, científicas,

tecnológicas, religiosas, gubernamentales o no, ponen a prueba la capacidad de diálogo de la comunidad educativa, favoreciendo una visión pluralista e interdisciplinaria.

7. Una mirada a la obra educativa

- 7.1. El proyecto educativo lasallano se materializa en una estructura que se define como “escuela cristiana al servicio de los pobres”, con estas notas distintivas:
- 7.2. Hecha para los empobrecidos, y abierta a todos.
- 7.3. “Que funcione bien”, tal como lo expresa repetidamente La Salle en sus cartas a los Hermanos. Una escuela en la que los alumnos estén a gusto. Pero también una escuela de calidad, que prepare para la vida, que responda a las necesidades reales de los alumnos; que propicie su pleno desarrollo, sin esclavizarse de los programas.
- 7.4. Que eduque cristianamente, desde los criterios y valores evangélicos, teniendo como objetivo último “formar a Jesucristo en el corazón de los niños y jóvenes”.

Bibliografía

- AA.VV. “En busca de la tierra sin mal”. Indo-American Press, Bogotá, 1982.
- AA.VV. “Las raíces de la educación paraguaya”. Gobernación del Departamento Central. Aregua, 1996.
- BOLTON, Patricio, FSC. “Educación liberadora desde Paulo Freire”. Cuadernos MEL. 2005.
- BOTANA, Antonio, FSC. “Itinerario del Educador” Cuadernos MEL 8/9.
- FAURE, Pierre (S.J). “Educación Personalizada”. Comunidad Cristiana “Santa María” de la Paz. Misiones (Paraguay).
- Horizonte Distrital de Formación (HDF). Distrito Argentina-Paraguay
- Horizonte educativo pastoral de la AEA. Buenos Aires. 2001. “La educación encierra un tesoro”. Edit. Santillana Ediciones UNESCO.
- Lineamientos Básicos de las Escuelas Lasallanas de la Argentina. Buenos Aires. 1982.
- Lineamientos pedagógicos pastorales del NOA-CENTRO. Córdoba.



- MELIA Bartomeu. “El guaraní conquistado y reducido”.
Biblioteca Pya de Antropología - Vol. 5 1993.
Proyecto Pedagógico. Provincia lasallista de Porto Alegre.
2004.
- Reglamento de la Región Pastoral del Paraguay. 2004.
San Juan Bautista de La Salle. Obras completas. Tomos
I, II y III. San Pío X. Madrid, 2001.
- Temas lasalianos. Hnos de las Escuelas Cristianas. Tomo
I y II. Roma, 1993.
- TORRES G. Dionisio. “Cultura guaraní”. 1997 Asunción.
Paraguay.